

EL TIRADERO DIGITAL DE LAS CORCHOLATAS

JORGE BRAVO

Tres de los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial (Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal) dejaron una estela de acciones, intenciones e iniciativas tecnológicas que podrían marcar sus políticas digitales en caso de convertirse en los candidatos definitivos de su partido a la Presidencia de la República.

En la Ciudad de México Claudia Sheinbaum creó la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), responsable de diseñar e implementar las políticas de gobierno digital y abierto, gestión de datos, gobernanza e infraestructura tecnológica en la CDMX.

Para 2024 los trámites en la capital deben reducirse a 500 de los cerca de dos mil 500 existentes al inicio de la administración de Sheinbaum, de los cuales se calcula que 80% serán digitales. Eso significa que no logrará digitalizar todos los trámites en la capital del país.

Según la reciente Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022, la CDMX es la segunda entidad con más usuarios de internet (89.7%), detrás de Baja California, y el número uno con mayor porcentaje de hogares con acceso a la red (86%), pero no ha logrado cerrar la brecha digital.

La CDMX presume ser la metrópoli con más puntos WiFi gratuitos en el mundo, con 21 mil 500 puntos de acceso, lo que le mereció un Premio de Récord Guinness. Sin embargo, la realidad es que conectarse y navegar en los puntos de In-

ternet para Todos es muy difícil y la red es lenta, por lo que la internet pública gratuita en la CDMX no es lo eficiente y veloz que se requiere.

Sheinbaum propuso al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de ley para garantizar el acceso libre y gratuito a internet en los espacios públicos de la capital, pero no ha avanzado ni se ha aprobado, lo cual indica que no es una política tan prioritaria.

Aunque se proyecta como un gobierno innovador, en plena pandemia Sheinbaum intentó imponer en el Código Fiscal 2022 un impuesto adicional de 2% a las plataformas de entrega de mercancías y alimentos por usar la infraestructura urbana, lo cual afectaba a repartidores, usuarios y dañaba el comercio electrónico. Al final, ese impuesto resultó discriminatorio de las plataformas de internet y no prosperó porque fue combatido en tribunales, pero mostró la visión chata y el enfoque ideológico sobre los beneficios de la economía digital.

Finalmente Sheinbaum publicó un decreto que crea un nuevo Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, la actual Capital 21, que contraviene la Constitución Política de la Ciudad de México. Se trata de otro medio público oficialista y propagandista de los programas, acciones y persona a cargo de gobernar la CDMX. Dicho decreto inconstitucional es la premonición de medios públicos federales entendidos como cadena de transmisión de la propaganda en caso de que Sheinbaum llegue a la Presidencia.

A Marcelo Ebrard, como secretario de Relaciones Exteriores, le correspondió conducir la diplomacia digital, pero no se avanzó lo suficiente. Trabajó en colaboración con otros países y organizaciones internacionales para promover la cooperación en materia de tecnología y desarrollo digital mediante foros y cumbres internacionales sobre innovación.

México se convirtió en sede de las tres consultas regionales para producir recomendaciones previo al Pacto Digital Mundial, que se adoptará en la Cumbre del Futuro en 2024 sobre los desafíos de la digitalización. El eje principal de la agenda es la conectividad universal.

En el contexto de la Cumbre de Líderes de América del Norte se creó el Grupo de Trabajo México-Estados Unidos para la Electrificación del Transporte y la transición a la electromovilidad como una tendencia global. México es el séptimo productor de vehículos, pero se encuentra rezagado en la producción de vehículos eléctricos. El entonces canciller Ebrard dijo que México y Estados Unidos avanzarían juntos hacia la electromovilidad.

Al respecto, Ebrard presumió la construcción de la planta de Tesla y se reunió con directivos de la empresa del multimillonario Elon Musk para afinar detalles sobre la instalación de la Gigafábrica en Santa Catarina, Nuevo León.

Como parte del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y Estados Unidos se abordaron temas digitales y tecnológicos, sin que se avanzara lo



suficiente. El DEAN busca cooperación en áreas tecnológicas y de telecomunicaciones como 5G, semiconductores, ciberseguridad y comercio electrónico, temas de enorme interés de Estados Unidos en un contexto de guerra tecnológica y geopolítica digital con China. El tercer pilar del DEAN se denomina "asegurar las herramientas para la prosperidad futura", cuya prioridad es la cooperación México-Estados Unidos en telecomunicaciones y TIC de vanguardia.

Ante la escasez de chips durante la pandemia, el DEAN buscó el fortalecimiento de las cadenas de suministro de semiconductores, un componente tecnológico estratégico sobre el cual México tiene el potencial de ejercer mayor liderazgo.

Ebrard implementó una nueva modalidad para agendar una cita gratuita a través de WhatsApp para tramitar el pasaporte, que ahora incluye un chip.

Ricardo Monreal fue uno de los legisladores más proactivos en temas digitales, pero con una visión de control. Propuso dismantlar el Instituto Federal de Telecomunicaciones y crear el Instituto Nacional de Mercados y Competencia para el Bienestar (Inmecob), fusionando los reguladores de telecomunicaciones y radiodifusión (IFT), competencia económica (Cofece) y energía (CRE). Falló.

Propuso una iniciativa de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual para que las plataformas digitales reserven 15% de su catálogo para producciones ci-

nematográficas y audiovisuales nacionales, cuya producción no exceda 25 años atrás, lo cual beneficiaba a Televisa. No lo logró.

Presentó una iniciativa a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para que las plataformas de internet paguen un impuesto digital con base en los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Otra iniciativa para reformar la Ley Federal de Derechos de Autor, para que los titulares de los derechos patrimoniales puedan autorizar o prohibir el acceso público a contenidos que se difundan vía internet. También planteó regular las redes sociales como Twitter en temas de libertad de expresión. Afortunadamente, fracasó.

De una revisión de sus iniciativas se deduce una obsesión de Monreal por controlar las plataformas y sus contenidos, imponer impuestos adicionales, controlar al regulador de las telecomunicaciones y sus titulares, el acceso a internet, los dispositivos y los servicios en línea. Nada de ello consiguió.

Pese a que el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación es un derecho fundamental, Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, no mostró interés por la conectividad. Al exsenador Gerardo Fernández Noroña no se le conoce ninguna iniciativa.

Las corcholatas de Morena no alcanzan a comprender que el futuro es digital. ●

Twitter: @beltmondi

